

Cada año, en el mundo, millones de trabajadores sufren accidentes de trabajo que les producen lesiones de diversa gravedad.

En cada accidente hay dolor físico y emocional, pérdida de la capacidad de trabajo, preocupación y sufrimiento en la familia del accidentado, y costes económicos para la empresa y la sociedad en general.

¿Por qué estudiar los accidentes?

- Permite determinar las causas reales.
- Son una muy buena fuente de información.
- Es una visión sobre la seguridad a través de hechos reales, mientras que los peligros nos hablan de hechos potenciales.
- Para saber sobre los factores de riesgos que intervienen.
- Para minimizar daños en futuras situaciones similares.
- Es una herramienta valiosa para el aprendizaje.

Qué son los accidentes

Un accidente es un ERROR que alguien comete y que terminan produciendo daño a alguien o algo.

El accidente es SIEMPRE el error de una persona; en las más básicas causas de los accidentes siempre se va a encontrar a una persona que por distintos motivos cometió un error.

Si consideramos al accidente como un error, y al error como fuente de aprendizaje para evitar volver a cometerlos, entonces los accidentes son momentos o instancias de aprendizaje para las personas y las organizaciones.

Acto inseguro

Es toda acción u omisión cometida por una persona, que lo con lleva irremediablemente a un accidente o incidente, el mismo puede traer consecuencias tales como, lesiones y enfermedades entre otras.

Condición insegura

Es toda condición física o ambiental previsible que se desvía de aquella que es aceptable, normal o correcta, capaz de producir un accidente de trabajo, una enfermedad ocupacional o fatiga al trabajador.

Peligro

Lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño.

Real Academia de la Lengua Española

Un peligro es un agente químico, biológico o físico o una serie de condiciones que son fuente de riesgo, pero no son el riesgo en sí mismo.

*Manual de Evaluación y Administración de Riesgos.
Kolluru – Bartell – Pittblado – Stricoff. Mc Graw Hill*

Riesgo

Es la probabilidad de que ocurra daño a la salud, a los materiales, o ambos.

Incidente

Se define como INCIDENTE a un accidente que podría haber dado por resultado un daño.

El incidente es un accidente potencial.

También son llamados accidentes menores o cuasi-accidentes.

Se comete el error de no darles la importancia que tienen:

Un incidente siempre es una alerta acerca de la posibilidad de que ocurra un accidente; **una pequeña variante en los hechos un incidente podría tener consecuencias más graves.**

El incidente se produce cuando un trabajador se sitúa ante una situación de amenaza o una situación de riesgo y "casi" resulta dañado. Por consiguiente para hacer prevención hay que esperar a que ocurra el "cuasi-accidente" y de la buena suerte del trabajador para salir ileso de esa situación.

Los incidentes son:

- Accidentes sin daños o daños muy despreciables.
- Los incidentes tienen una alta frecuencia de ocurrencia.

Con el estudio de los incidentes tenemos muchas oportunidades de aprendizaje a un costo muy bajo.



Un incidente debe tomarse siempre como lo que es:

Un aviso de que puede ocurrir un accidente.

Características de los accidentes

- No planeado.
- Inesperado.
- No controlado .
- No deseado.
- Interrumpe.
- Imprevisto.
- Resulta en lesión o daños.
- Secuencias de errores.
- Resultado de una cadena de acontecimientos.
- Algo funcionó mal.
- Consecuencia no deseada del funcionamiento del sistema.
- Combinación de riesgo físico y error humano.
- Atenta contra la integridad del individuo-
- Altera el orden regular de las cosas.
- Aleatorio.
- No pronosticable.
- Violento.
- Con alta velocidad de producción del daño.
- Ocasiona daños a las personas, a la propiedad o al medio ambiente.
- Producto de cualquier actividad o en ocasión del trabajo.
- Multicausal.

Analizando los accidentes

A un evento se le llama accidente cuando alguien o algo sufre un daño:

Sufrimos una colisión en el tránsito.

Sufrimos cortaduras con un cuchillo en la cocina.

Tropezamos y caemos.

Si se materializó un daño, corresponde concluir que fue generado por un **peligro**.

Los peligros y los accidentes tienen algo en común: el **DAÑO**.

El peligro es un ente con capacidad de producir daño.

Cuando ese daño se concreta, los eventos que llevaron a concretar o materializar ese daño es lo que llamamos accidente.

Análisis

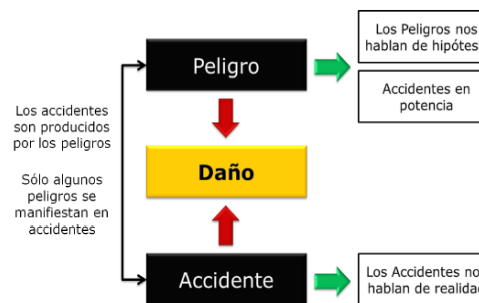
En relación con los peligros y a los accidentes se hacen dos tipos de análisis:

Análisis de peligros y riesgos:

Se estudian situaciones hipotéticas; se plantean posibles escenarios en función a los peligros y riesgos asociados a una actividad, equipo, herramienta o sustancia.

Análisis e investigación de accidentes:

Se estudia el hecho ocurrido para determinar sus causas.



Prevención de Accidentes I Introducción



www.lurconsultores.com

atencionalcliente@lurconsultores.com